

Competencia Económica: Panorama Internacional

Alemania propone autoridad de competencia para sector digital



El Ministerio de Economía Alemán emitió una serie de propuestas para proteger los mercados digitales europeos, incluida la creación de un organismo de control digital con un mandato antimonopolio. La nueva agencia estaría encargada de monitorear los mercados digitales, haciendo uso de las leyes de competencia y protección del consumidor para hacer frente a conductas abusivas en ese sector. [Consulta aquí la nota completa](#)

CONTENIDO:

Makan Delrahim dirigirá División Antimonopolio del DOJ

MEJORES PRÁCTICAS

1

Se espera que Makan Delrahim, cabildero veterano del equipo de transición del presidente Donald Trump, sea nombrado para dirigir la División Antimonopolio del Departamento de Justicia de Estados Unidos (DOJ), informaron a *Reuters* dos fuentes familiarizadas con el proceso. Se espera que Delrahim se traslade al DOJ después de terminar su función en la Casa Blanca, donde está trabajando para dirigir al candidato de la Corte Suprema, Neil Gorsuch, a través del proceso de confirmación del Senado. [Consulta aquí la nota completa](#)

ESTUDIOS RECIENTES

3

Mejores Prácticas: la labor de nuestros pares

EU: inicia investigación por fijación de precios en el transporte marítimo



El Departamento de Justicia de los Estados Unidos (DOJ) envió órdenes de comparecencia a ejecutivos de *Maersk Line*, *Hapag-Lloyd*, *Evergreen Marine* y *Orient Overseas Container Line (OOCL)*, empresas de transporte marítimo, sobre una investigación iniciada por presunta fijación de precios. El *Wall Street Journal* señala que, en las rutas de Asia a Europa, las tarifas pasaron de 695 dólares en 2016 a 960 dólares por contenedor en 2017; y que los transportistas sospechosos dejaron inactivas sus flotas presuntamente de manera deliberada para disminuir la utilización de la capacidad. Se espera que la investigación ponga las nuevas alianzas en

ese mercado en el centro de atención en temas de competencia. [Consulta aquí la nota completa](#)

UE: Dow-DuPont y ChemChina-Syngenta por ser aprobadas la próxima semana

La autoridad antimonopolio de la Unión Europea (DG Comp) está próxima a anunciar la aprobación de la concentración de 130 mil millones de dólares, entre *Dow-Chemical* y *DuPont* y la adquisición de *Syngenta* por parte de *ChemChina* por 43 mil millones. Aunque la Comisión no suele anunciar decisiones conjuntas de fusiones, en este caso tiene sentido ya que las cuatro empresas forman parte del sector de agroquímicos. Tanto los mega acuerdos en la industria en ese sector, como otros relacionados con *Bayer* y *Monsanto*, han provocado temores entre los reguladores y los agricultores que las empresas fusionadas puedan frenar el surgimiento de nuevos herbicidas y pesticidas. [Consulta aquí la nota completa](#)



UE bloqueará formalmente la concentración entre Deutsche Boerse y LSE



La Comisión Europea (CE) bloqueará en breve la propuesta de fusión entre *Deutsche Boerse* y *London Stock Exchange (LSE)*, terminando así con los planes para crear la mayor bolsa de valores de Europa. La propuesta de concentración tenía pocas oportunidades de obtener la aprobación de la CE, debido a que el mes pasado la *LSE* se negó a acceder a la demanda de la UE de vender su plataforma de comercio italiano *MTS*. En la última década hubo cinco intentos, tres públicos y dos informales, para combinar las bolsas de Londres y Frankfurt. [Consulta aquí la nota completa](#)

Edeka y Tengelmann planean solicitar indemnizaciones a la Bundeskartellamt



Las cadenas minoristas de alimentos alemanas, *Edeka* y *Kaiser Tengelmann* están considerando interponer reclamaciones por daños y perjuicios contra la Autoridad de Competencia de Alemania (Bundeskartellamt). La posible reclamación estaría basada en el hecho de que la Bundeskartellamt bloqueó la adquisición de *Tengelmann* por parte de *Edeka* en 2015, debido a que la fusión dañaría la competencia de varios mercados regionales. Aunque no hubo demora en el proceso del caso, la obtención de la anulación ministerial tomó año y medio, causando pérdidas financieras significativas para las empresas. Tanto *Edeka* como *Kaiser* tienen un recurso pendiente ante el Tribunal de Justicia de Dusseldorf contra la decisión original de la Autoridad de Competencia de bloquear la transacción. Las empresas están a la espera del veredicto de esta apelación antes de solicitar la indemnización. [Consulta aquí la nota completa](#)

La CNMC abre expediente sancionador contra seis laboratorios farmacéuticos

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia de España (CNMC) abrió un expediente contra seis empresas farmacéuticas: *Pfizer*, *Janssen-Cilag*, *Merck Sharp & Dohme de España*, *Lilly*, *Sanofi-Aventis* y *Novartis*, por incurrir en una presunta práctica anticompetitiva, que consistió en el establecimiento de sistemas de distribución, a través de los cuales las empresas establecieron o pretendían implantar doble precio, además de un acuerdo colusorio entre los laboratorios en el diseño y establecimiento de estos sistemas. Las conductas analizadas tienen origen en una denuncia presentada por la European Association of Euro Pharmaceutical Companies (EAEPC) en el año 2007 contra los laboratorios mencionados. En 2009, la extinta Comisión Nacional de la Competencia (CNC) resolvió no iniciar un procedimiento sancionador y desechó la denuncia. Posteriormente, en marzo del año pasado, un Tribunal Supremo de ese país resolvió reabrir el caso e instó a la CNMC a continuar sus actuaciones en relación con estos hechos. La apertura de este expediente no prejuzga el resultado final de la investigación. [Consulta aquí la nota completa](#)



EU: Cámara aprueba ley que deroga la exención antimonopolio para aseguradoras de salud



La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó con 416 votos a favor 7 en contra, un proyecto de ley que derogó la exención de la industria de seguros de salud a la regulación antimonopolio. La medida eliminaría el privilegio de 70 años de antigüedad que ha protegido a los aseguradores de salud de ser sujetos de la Ley Antimonopolio. Por un lado, la Oficina de Presupuesto del Congreso (CBO) estimó que la reforma podría afectar el tamaño y los costos de las primas cobradas por las compañías privadas de seguros médicos y dentales, pero que esos efectos serán muy limitados. Por su parte, el representante Paul Gosar, promotor del proyecto de ley, desestimó dicha evaluación. [Consulta aquí la nota completa](#)

RU: ofrece hasta 100 mil GBP en recompensas para denunciantes de cárteles

Autoridad de Competencia y Mercados del Reino Unido (CMA), lanzó una campaña para combatir a los cárteles, en el que sobresale el programa de recompensas para denunciantes, que podría otorgar a los informantes hasta 100 mil libras esterlinas. La extinta Oficina de Comercio Justo inició el programa en 2008, y la actual CMA, creada en 2014, mantiene el programa. Sin embargo, expertos de la competencia aseguran que este se ha utilizado en pocas ocasiones. La CMA ofrece a los denunciantes hasta 100 mil libras esterlinas en "circunstancias excepcionales" para obtener información sobre actividades de cárteles. El tamaño de la recompensa dependerá de lo que la autoridad haya podido lograr con la información proporcionada; la estimación del daño infringido a la economía, así como al esfuerzo y riesgo en que el informante incurrió para proporcionar la información. [Consulta aquí la nota completa](#)



Estudios y artículos recientes: los expertos opinan

DG Comp: Autoridades nacionales solicitan mayores facultades para agencias



Las autoridades antimonopolio de la Unión Europea (UE) presentaron una propuesta para otorgar a sus agencias nacionales más poder para reprimir las prácticas anticompetitivas, así como evitar la interferencia política. Esto después de que un estudio encargado por la Comisión Europea encontró fallas en la forma en que las agencias de competencia están equipadas, lo que les impedía hacer su trabajo de manera efectiva. La UE también está preocupada por la expulsión de varios funcionarios de alto nivel en algunas agencias nacionales por parte de sus gobiernos en los últimos dos años. Por otro lado, la propuesta también tiene como objetivo asegurar que las agencias nacionales cuenten con

el financiamiento y el personal necesarios, así como la facultad de buscar en teléfonos móviles, laptops y tablets, evidencia de actos ilícitos. El estudio de la Comisión mostró que países como: Austria, Alemania, Estonia, Finlandia, Francia, Irlanda, Suecia y Eslovaquia, por ejemplo, tienen poderes limitados al respecto. Las reglas propuestas también buscan reprimir a las multinacionales que buscan evitar el pago de multas reglamentarias en los países donde se comete el delito, pero que no tienen presencia legal. [Consulta aquí la nota completa](#)

La Comisión Europea lanza una nueva herramienta anónima de denunciantes, pero ¿quién la usará?

El 16 de marzo pasado, la Comisión Europea anunció el lanzamiento de una nueva herramienta en línea para facilitar a las personas la alerta de los cárteles secretos y otras violaciones del derecho de la competencia. Este programa es innovador porque permite a los potenciales denunciantes mantener su anonimato a través de un sistema de mensajería cifrado, con comunicación bidireccional, dándoles la confianza de reportar cárteles. Este artículo analiza los incentivos que tienen, o no, agentes como: miembros de un cártel, otras empresas, los consumidores y los empleados de otras compañías. [Consulta aquí la nota completa](#)

